

EDITORIAL

Nuevamente el calendario cívico convoca a los ciudadanos mexicanos a renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo de la República y, además, a los jaliscienses a hacer lo propio en el Estado, en cuanto al Titular del Poder Ejecutivo, Diputados de la Legislatura local, Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de los Ayuntamientos de la entidad.

A los depositarios de la fe pública nos corresponde asumir nuestro compromiso, coadyuvando con un actuar pronto, imparcial y oportuno en las tareas que las Leyes Electorales nos asignan, por cuanto que la elección auténtica es tarea fundamental de nuestros días.

Desde la perspectiva de la historia mexicana, esta renovación es consubstancial, de ahí el lema de la comunicación oficial: *Sufragio Efectivo. No Reelección.*

Es evidente que una renovación cabal comprende la no reelección, y ello es lo que da vida a nuestras Instituciones Sociales. Para que se de la renovación, ésta debe ser auténtica. El medio idóneo para lograrlo es el sufragio en forma universal, libre y directa, alcanzando así la efectividad.

Nuestro Código Político Fundamental, como expresión de la soberanía popular, dispone que la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, mandato éste que corresponde acatarlo a todos los ciudadanos inscritos en el Registro Federal de Electores.

El ejercicio democrático se traduce en una consulta al pueblo sobre sus gobernantes; pero también es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

A los depositarios de la fe pública nos corresponde asumir nuestro compromiso, coadyuvando con un actuar pronto, imparcial y oportuno en las

tareas que las Leyes Electorales nos asignan, por cuanto que la elección auténtica es tarea fundamental de nuestros días.

Tal como ya es una práctica inveterada, nuestro compromiso con la historia de México y Jalisco, será asumido con plenitud, por los integrantes del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, por ello, sin ambage alguno, refrendaremos en esta jornada cívica la responsabilidad con las mejores causas de la sociedad, para contribuir en su desarrollo armónico.

El Director